




INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CARCHI
DRA. XIMENA NARVÁEZ MONTENEGRO
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2022
RUC: 0460026440001


	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 2 de 8

CENTRO DE SALUD B TULCÁN

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	3
1. Cobertura Institucional	4
2. Logros alcanzados	4
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	6
a. Políticas públicas interculturales	6
b. Políticas públicas generacionales	6
c. Políticas públicas de discapacidades	6
d. Políticas públicas de género	6
e. Políticas públicas de movilidad humana	6
4. Objetivos Institucionales	6
5. Ejecución programáticas y presupuestaria	7
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	7
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	8
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado	8

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 3 de 8

Introducción

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es una entidad pública descentralizada, creada por la Constitución de la República del Ecuador, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objetivo indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio Nacional, para lo cual se fundamenta en los principios de: solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia.

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano dispuesto en el Art. 88 “Derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas”, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que establece la realización del “Proceso de rendición de Cuentas”, y el Art. 89 de la mencionada Ley, se establece que, “Se concibe rendición de cuentas como un proceso sistémico, deliberado, interactivo, universal, que involucra a las autoridades, funcionarios y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión de recursos públicos.”; el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), a través de la Presidencia del Consejo del IESS y de la Dirección general, establecieron los lineamientos a seguir por parte de los establecimientos de salud.


A continuación, con base en las directrices establecidas, el Centro de Salud B Tulcán pondrá en conocimiento de la ciudadanía, los hitos más importantes, durante la administración en la gestión correspondiente al periodo enero a diciembre 2022.

Resumen Ejecutivo

Conforme a los objetivos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Centro de Salud B Tulcán, forma parte de las Unidades Médicas, que tienen la misión de otorgar servicios de salud, en el área preventiva, de morbilidad y de rehabilitación.

Con el propósito de cumplir con su objeto de creación, el IESS estableció su Plan Estratégico Institucional 2018-2028, mismo que se encuentra aprobado a partir del 2 de agosto 2018 conforme consta en el Acta N° 807 del Consejo Directivo. Dicho plan señala como misión del IESS la siguiente: “Somos una institución pública autónoma de seguros, que brinda servicios y prestaciones de seguridad social garantizando la protección a nuestros asegurados con un enfoque de eficiencia, transparencia, responsabilidad y calidad”.

Los objetivos estratégicos establecidos en el plan, responden a una planificación enmarcada en el cumplimiento de la misión, a través de la puesta en marcha de

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 4 de 8

programas, proyectos, procesos y servicios que permitan alcanzar las metas planteadas.

Los objetivos específicos y operativos de la Institución se encuentran alineados a los objetivos institucionales y a su plan estratégico 2018-2028; conforme a esta planificación se presenta la ejecución presupuestaria del año 2022, así como también un resumen de los procesos de contratación realizados en el ejercicio fiscal.

La salud de los asegurados es uno de los pilares fundamentales para la gestión del IESS, por lo que, durante el 2022 el Centro de Salud B Tulcán, se fortaleció la consulta externa, que permitió ampliar los servicios para la atención a nuestros afiliados.

El objetivo del presente informe es presentar las acciones realizadas, avances efectuados y logros obtenidos por el Centro de Salud B Tulcán correspondiente al período fiscal 2022.

1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud B Tulcán, es una unidad de referencia para las unidades del Seguro General de Salud, así como del Seguro Social Campesino de la provincia del Carchi, recibiendo también a afiliados y beneficiarios de la provincia de Esmeraldas y Sucumbíos. La población afiliada de la provincia del Carchi integra a 27276 usuarios.

Durante el año 2022 se realizaron atenciones a afiliados y beneficiarios, tanto de la localidad como del área de influencia del Seguro general de Salud y del Seguro Social Campesino.

2. Logros alcanzados


El objetivo del presente informe es presentar las acciones realizadas, avances efectuados y logros obtenidos por Centro de Salud B Tulcán, correspondiente al período fiscal 2022.

- **Talento Humano**

Personal administrativo y profesionales de la salud hasta diciembre de 2022 fue de 49, de los cuales 41 corresponden a personal médico y paramédico.

- **Abastecimiento de Medicamentos**

En cuanto al abastecimiento de medicamentos, se evidenció una tendencia a la baja; sin embargo, gracias a los lineamientos institucionales y las gestiones

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 5 de 8


realizadas, durante los meses de noviembre y diciembre de 2022 se evidenciaron importantes incrementos, alcanzando un abastecimiento del 78% al cierre del 2022.

- **Abastecimiento de Dispositivos Médicos**

En cuanto al abastecimiento de dispositivos médicos, se evidenció una tendencia plana con un promedio de abastecimiento entre el 90 y 80%, cerrando el año 2022 con un 86% de abastecimiento.

- En Centro de Salud B Tulcán, durante el año 2022 facturó el valor de \$1.594.160,75 USD.
- Implementación y fortalecimiento del área de Admisión y Estadística que permite la atención al usuario.
- Implementación y fortalecimiento del Centro de Información para Coordinación y Gestión de Pacientes (Derivación y Referencia).
- Fortalecimiento del área de Epidemiología, a través de la adquisición de pruebas rápidas de COVID-19.
- Visitas domiciliarias a afiliados vulnerables, entrega de medicamento por enfermedades crónicas al adulto mayor y aquel que no pueda acudir a la unidad médica.
- Fortalecimiento de la consulta externa a través de la contratación de un nuevo Médico Familiar.
- Stock de insumos y medicamentos para responder a la demanda de los usuarios.
- Dotación completa de Equipos de Protección Personal y Prendas de Protección, al talento humano de la unidad médica, precautelando su integridad y bienestar físico.
- Fortalecimiento del área de Rehabilitación mediante la adquisición de equipos médicos para el área.
- La Unidad de Soporte Vital Básico que se encuentra articulada al ECU 911, permitió la atención de emergencias y transporte de pacientes COVID-19 así como también atención en emergencias.
- Instalación y puesta en funcionamiento la central de oxígeno en el servicio de enfermería.

Es importante informar que los objetivos específicos y operativos de nuestra institución se encuentran alineados a los objetivos institucionales y a su plan estratégico 2018-2028; conforme a esta planificación se presenta la ejecución presupuestaria del año 2022, así como también un resumen de los procesos de contrataciones realizados en el ejercicio fiscal.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 6 de 8

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

En apoyo a las políticas públicas interculturales se realizaron atenciones efectivas a beneficiarios del Seguro Social Campesino (población menor de 5 años, mayor de 65 años y mujeres embarazadas).

b. Políticas públicas generacionales

En apoyo a las políticas públicas generacionales se ejecutó el Programa de Envejecimiento Activo, cuyo propósito es promover estilos de vida saludables, prevenir la dependencia funcional y mental; fomentar acciones necesarias para el desarrollo de la autonomía y desempeño de las actividades de la vida diaria de los usuarios del programa, que buscan el envejecimiento activo y saludable con el mayor grado de independencia funcional y mental. Para este fin se cuenta con el Centro de Atención del Adulto Mayor, del cual forman parte 80 adultos mayores.

c. Políticas públicas de discapacidades

Enmarcados en esta política, a fin de otorgar un servicio oportuno, se realiza la coordinación correspondiente, para que los casos preferenciales como son: personas con discapacidad, mujeres embarazadas, personas de la tercera de edad, personas con niños en brazos reciban atención prioritaria. De igual manera se han realizado los esfuerzos para que los espacios físicos sean adecuados procurando evitar aglomeraciones, baños limpios y acceso para personas con discapacidad.

d. Políticas públicas de género


Enmarcados en esta política, se brinda atención a la población, sin ningún tipo de discriminación.

e. Políticas públicas de movilidad humana

En 2022, el Centro de Salud B Tulcán, ha realizado atenciones a población de movilidad humana, a través del Servicio de Atención Prehospitalaria, como atenciones de emergencia.

4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones de salud a la población afiliada.
- Incrementar el desarrollo del talento humano de la unidad médica.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 8

- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros.

5. Ejecución programática y presupuestaria

El direccionamiento específico, es decir el manejo y gestión de la planificación institucionales en el marco metodológico y herramienta de gestión IESS por resultados (IESSPR), está dado por los siguientes objetivos específicos de la Dirección del Seguro general de Salud Individual y Familiar , que a continuación se detallan:

- Incrementar la sostenibilidad de fondo de salud.
- Incrementar la calidad y el control del gasto.
- Incrementar la calidad de la atención de las prestaciones.

El presupuesto codificado del Centro de Salud B Tulcán en el año 2022 fue de USD 1.551.890,18, de los cuales se ejecutaron USD 1.448.301,32, que equivale al 95,30% de ejecución.


TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
1.551.890,18	1.519.805,18	1.448.301,32	32.085,00	0

Es importante considerar que el gasto de inversión planificado se comprometió en el año 2022, y su ejecución se efectuó en los primeros meses del año 2023.

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

El Centro de Salud B Tulcán efectuó 669 procesos, adjudicados por un valor de USD \$282,982,40 entre contratación y compras públicas de bienes y servicios.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	538	146521,5	538	146521,5
Subasta Inversa Electrónica	4	69030	4	69030
Régimen Especial	9	35889,29	9	35889,29
Catálogo Electrónico	118	31541,57	118	31541,57
TOTAL	669	282982,4	669	282982,4

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 8 de 8

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Durante el 2022 el Centro de Salud B Tulcán, no ha tenido enajenación de bienes, expropiaciones ni donaciones.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Durante el 2022 el Centro de Salud B Tulcán, no ha sido intervenido por parte de ningún organismo de control.

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: <i>Henry Ortega Moreno</i>	NOMBRE: <i>Ximena Narváez Montenegro</i>
CARGO: <i>Oficinista</i>	CARGO: <i>Directora Médica</i>